



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION

SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

“Quillabamba Ciudad del Eterno Verano”

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 516-2021-GM-MPLC

Quillabamba, 29 de setiembre del 2021.

VISTOS:

El Informe N°684/2021-GDEA-MPLC del Ing. Erick Jackson Ugarte Ccoscco Gerente de Desarrollo Económico y Agropecuario, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Artículo 194° de la Constitución Política del Perú y su modificatoria mediante la Ley N°30305 de Reforma Constitucional de los Arts. 191°, 194° y 203°, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, en tanto, se tiene que “Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica, y administrativa en los asuntos de su competencia”, la cual se configura como la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N°27972, establece en su Título Preliminar Artículo II, Autonomía Municipal, “Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico”;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N°166-2019-MPLC, el Concejo de la Municipalidad Provincial de la Convención, Aprobó la realización del evento y/o actividad denominada “V FERIA INTERNACIONAL DE CAFÉS ESPECIALES – FICAFE Y LA TAZA DE EXCELENCIA”;

Que, en mérito a la realización de la citada feria internacional, es que la Municipalidad Provincial de la Convención, en el marco de la dinamización económica, realiza la “III QUILLAFERIA DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL AMAZÓNICA 2021” durante los días 29 al 31 de octubre del 2021, con la finalidad dinamizar la economía de la población Convenciana y apoyar a los productores con la comercialización de sus productos agropecuarios, aliviando de esa manera la economía afectada por la pandemia del COVID-19. Con esas consideraciones se tiene el Informe N°684/2021-GDEA-MPLC por el cual el Ing. Erick Jackson Ugarte Ccoscco Gerente de Desarrollo Económico y Agropecuario solicita la Conformación de la Comisión para realización de la citada feria;

Que, en uso de las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones y las atribuciones conferidas por el Titular de Pliego mediante Resolución de Alcaldía N°001-2021-MPLC/A resolución que delega facultades al Gerente Municipal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la CONFORMACION DE LA COMISION DE LA “III QUILLAFERIA DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL AMAZÓNICA 2021” - del 29 al 31 de octubre del 2021 en el Balneario de Sambaray;

COMITÉ ORGANIZADOR

Organización : Ing. Eric Jackson Ugarte Ccoscco - GDEA
Comisario General : Ing. Ernesto Serrano Vargas – Dirección Supervisión.
Coordinador Ferial : Bach. Danilo Vilchez Basualdo - GDEA
Rep. de Product. A : Florentino Tomaylla

ASISTENTES ADMINISTRATIVOS DE FERIA

Lic. Yereni Rebeca Sarmiento Soto.
Srta. María Fatima Caminada Vargas.

COMISIONES EJECUTIVAS:

1. COMISIÓN PERMISOS Y AUTORIZACION DEL EVENTO.

Ing. Eric Jackson Ugarte Ccoscco - GDEA. (Presidente)
Abog. Ricardo Caballero Avila –Asesoría Legal -
Srta. Marilyn Castro Pacheco – GDEA.

2. COMISIÓN DE PROTOCOLO E INAGURACIÓN.

Ing. Eric Jackson Ugarte Ccoscco - GDEA. (Presidente)
Ing. Rene Ernesto Serrano Vargas – Dirección Supervisión.
Srta. Marilyn Castro Pacheco - GDEA
Lic. Eloy Romero Fernández - Oficina de Relaciones Públicas.

3.- COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ELECTRICIDAD, SERVICIOS BASICOS

Ing. Julio Condori Colque – GIP. (Presidente)
Ing Gilmer Torobeo Amao – GIP.
Ing. Carlos Cobarrubias – GIP.
Arq. Silver Bermudez Zamalloa – GIP.

4.- COMISIÓN SEÑALETICAS Y LETREROS





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION

SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

"Quillabamba Ciudad del Eterno Verano"

Ing. Javier Felix Huisa López – Ofic. Estudios y Proyectos (Presidente)
Econ. Jenner Benjamin Escalante – Dirección UF
Ing. Gilmer Torobeo Amao – Oficina Mantenimiento

5.- COMISIÓN DE AGRICULTURA Y FORESTAL
Ing. Javier Elorrieta Curie - GDEA. (Presidente)
Ing. Daniel Flores Quispe - GDEA
Ing. Nancy Mamani Paravecino - Gerencia de RR NN y Ambiente.

6.- COMISIÓN PECUARIA Y SANIDAD ANIMAL.
Ing. Alex Huaman Rojas – GDEA. (Presidente)
Ing. Med. Vet. Natanael Arce Aybar – GRNGA.

7.- COMISIÓN DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES
Ing. Yeni Jordan Zegarra - GDEA Procompite. (Presidente)
Ing. Wenseslao Dalens Cardenas – GDEA Procompite.

8.- COMISIÓN CONCURSOS, JURADOS Y CALIFICACION.
Ing. Ramiro Cardenas Muñoz – Dirección de Supervisión (Presidente)
Ing. Isidro Barrientos Castillo - GDEA.
Ing. Aydee Almanza Mamani – GDEA PROCOMPITE.
Ing. Dussant Tapia Fernandez – GDEA PROCOMPITE.

9.- COMISIÓN DE PROMOCIÓN, DIFUSION Y PUBLICIDAD
Lic. Eloy Romero Fernandez - Oficina de Relaciones Públicas. (Presidente)
Ing. Rolando Corahua Tica – Oficina TIC
Ing. Herbert Castro Baca - GDEA

10.- COMISIÓN AUSPICIOS Y PREMIOS.
Ing. Alex Huaman Rojas. (Presidente)
Ing. Hugo Herrera Candia – Dirección de Supervisión

11.- COMISIÓN DE SEGURIDAD, SALUD, PUESTO DE EMERGENCIA y NORMAS SANITARIAS COVID 19.
Ing. Willy Peña Valdeiglesias – Dirección Supervisión. (Presidente)
Bach. Victor Salas Gibaja – Seguridad ciudadana.
Ing. Edu Palomino Mendoza – Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres

12.- COMISIÓN DE LIMPIEZA Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS.
Ing. Nidia Carhuavilca Gamboa – GRNGA (Presidente)
Blgo. Juvenal Herrera - GRNGA

13.- COMISIÓN DE TRANSPORTE, CONTROL TRANSITO.
Bach. Victor Salas Gibaja - Seguridad ciudadana. (Presidente)
Lic. Fredy Cusi Huamán - Div. Tránsito.

14.- COMISION STAND GASTRONOMÍA.
Abog. Carlos Radovich Collado - Gerente de Servicios Públicos (Presidente)
Abog. Marco Aurelio Chalco de la Cuba – Gerente Desarrollo Social.
Ing. Med. Vet. Natanael Arce Aybar – GRNGA

15.- COMISIÓN DE TURISMO, ARTESANÍA Y DEPORTE DE AVENTURA.
Lic. Palmer Figueroa Madrid – División de Turismo GDEA. (Presidente)
Bach. José Gonzales - GDEA Turismo.

16.- COMISIÓN DE STAND FERIAL - DISTRIBUCION
Bach. Danilo Vilchez Basualdo - GDEA. (Presidente)
Tec. Wilber Layme Gonzales - GDEA.

17.- COMISIÓN DE PRESENTACIONES ARTÍSTICAS.
CPC. Riben Fredy Huilca Peña – Dirección Administración MPLC

18.- COMISIÓN DE CLAUSURA Y PREMIACION.
CPC. Boris Teodorico Mendoza Zaga – Gerente Municipal (Presidente)
Ing. Rene Ernesto Serrano Vargas
Srta. Marilyn Castro Pacheco
Lic. Eloy Romero Fernandez - Oficina de Relaciones Públicas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- RECOMENDAR a los Integrantes de la COMISION DE LA "III QUILLAFERIA DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL AMAZÓNICA 2021", actuar diligentemente para el cumplimiento de la presente.

ARTÍCULO TERCERO.- DÉSE cuenta a la Unidad de Recursos Humanos, a efecto de que otorgue el apoyo con la disposición del personal necesario para los fines respectivos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

GDE.
OTIC.
Archivo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION
SANTA ANA - CUSCO
CPC. Boris T. Mendoza Zaga
GERENTE MUNICIPAL
DNI 4179748